INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANBO & TEZA INMOBILIARIA ANGELBO S.A.

Guayaquil, 23 de Abril del 2019

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía ANBO & TEZA INMOBILIARIA ANGELBO S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía ANBO & TEZA INMOBILIARIA ANGELBO S.A durante el año indicado en el párrafo anterior, si se ha generado movimiento.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía, se ha propuesto mejorar durante el próximo año.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2018 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

ANGEL ROBERTO BONILA CAYAMBE
GERENTE GENERAL